

SECRETARIA: Santiago de Cali, 23 de junio 2021. A despacho de la señora Juez el proceso EJECUTIVO con la presente liquidación de costas a la que fue condenada la parte demandada de la siguiente manera:

Actuación	Folio	Valor
Agencias en derecho a que fue condenada la parte demandada a favor de la parte demandante en providencia del 27 de mayo de 2021	N/A	\$6.842.978.00
LIQUIDACION DE COSTAS		\$6.842.978.00

EN TOTAL: SEIS MILONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

La secretaria,

SANDRA XIMENA HIGUITA E.

Firmado Por:

**SANDRA XIMENA HIGUITA ESCARRIA
SECRETARIO
SECRETARIO -
CIVIL 019
JUZGADO DE CIRCUITO
CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd7ee67a85162bf3196f2c8d2724583ee7bf6b8c0a452b68705b50a328a21f63**
Documento generado en 23/06/2021 05:20:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>